

**INFORME DE AUDITORIA
DE LAS CUENTAS ANUALES DE PYMES CERRADAS A
31 DE DICIEMBRE DE 2021 DE:**

ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE PYMES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros de la Asamblea de Asociados de ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de PYMES de la ASOCIACIÓN ES RETINA ASTURIAS (la Entidad), que comprenden el balance de PYMES al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias de PYMES y la memoria de PYMES correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales de PYMES adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2 de la memoria de PYMES) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de PYMES de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales de PYMES en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones y donaciones e imputación temporal

Los recursos mediante los cuales la entidad desarrolla su actividad provienen, entre otros, de donaciones y de subvenciones finalistas otorgadas por parte de diferentes entidades y/o administraciones públicas.

El reconocimiento de ingresos es un área significativa y susceptible de incorrección material, en cuanto a su reconocimiento, registro contable y su imputación a resultados.

En este sentido, el enfoque de nuestra revisión ha sido orientado hacia:

- Revisar los otorgamientos de las subvenciones recibidas durante el ejercicio corriente, con el objeto de verificar la correcta contabilización desde el mismo momento en el que se genera el derecho o se reconoce el derecho a su percepción.
- Verificar la correcta imputación del ingreso asociado, para obtener la garantía que la entidad da cumplimiento al principio de correlación de ingresos y gastos.
- Verificar la correcta imputación temporal de los ingresos y gastos afectados.
- Revisar las justificaciones presentadas a los órganos otorgantes.

Hemos obtenido suficiente evidencia de auditoría a lo largo de nuestros procedimientos para corroborar la razonabilidad de las subvenciones gestionadas por parte de la entidad, de la correcta imputación temporal y seguimiento plurianual de los proyectos, verificando en este sentido la idoneidad en la correlación de ingresos y gastos.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de PYMES

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales de PYMES adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales de PYMES libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales de PYMES, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de PYMES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales de PYMES en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales de PYMES.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales de PYMES, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.


- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales de PYMES o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales de PYMES, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales de PYMES representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales de PYMES del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FORWARD ECONOMICS, S.L.P
C/ Pau Claris 172, 2on 2a
08037 Barcelona
ROAC N°: S-1287


Gonzalo Fàbregas
ROAC N° 10.100
Barcelona, 24 de Mayo de 2022

ASOCIACIÓN ES RETINA AERBALANCE DE PYMESFL A CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACABADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)**ACTIVO**

	NOTA	31.12.21	31.12.20
A) ACTIVO NO CORRIENTE		9.251,84	12.976,99
I. Inmovilizado intangible	5	4.846,92	6.142,53
III. Inmovilizado material	6	4.274,72	6.704,26
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	130,20	130,20

B) ACTIVO CORRIENTE		102.725,93	126.663,82
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7/11	51.850,52	89.278,02
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	50.875,41	37.385,80

TOTAL ACTIVO (A+B)		111.977,77	139.640,81
---------------------------	--	-------------------	-------------------

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

	NOTA	31.12.21	31.12.20
A) PATRIMONIO NETO		53.202,48	22.095,85
A-1) Fondo social	9	22.599,55	22.095,85
I. Fondo Social		180,00	180,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores		21.915,85	21.753,05
IV. Excedentes del ejercicio	3	503,70	162,80
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	30.602,93	0,00

C) PASIVO CORRIENTE		15.000,00	25.000,00
II. Deudas a largo plazo	8	15.000,00	25.000,00
3. Otras deudas a largo plazo		15.000,00	25.000,00

C) PASIVO CORRIENTE		43.775,29	92.544,96
II. Deudas a corto plazo	8	33.109,26	82.816,26
3. Otras deudas a corto plazo		33.109,26	82.816,26
III. Deudas con partes vinculadas a corto plazo	8	3.900,00	3.938,31
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8/11	6.766,03	5.790,39
1. Proveedores		516,02	427,14
2. Otros acreedores		6.250,01	5.363,25

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		111.977,77	139.640,81
---	--	-------------------	-------------------

Las notas de la Memoria adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2021.

ASOCIACIÓN ES RETINA AER

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ACABADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Expresado en Euros)

		(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
	NOTA	31.12.21	31.12.20
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	212.801,64	181.883,13
a) Cuota de asociados y afiliados		15.626,00	9.992,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		48.219,00	33.076,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12/13	148.956,64	138.815,13
2. Ventas y otros ingresos de la actividad		351,20	253,36
3. Gastos por ayudas y otros	8/12	(30.705,06)	(31.853,67)
a) Ayudas monetarias		(30.325,89)	(31.400,00)
b) Ayudas no monetarias		(379,17)	(453,67)
		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos		(84,93)	(234,91)
8. Gastos de personal	12	(109.894,17)	(92.610,99)
9. Otros gastos de la actividad	12	(67.837,67)	(52.574,46)
10. Amortización del inmovilizado	5/6	(4.153,47)	(4.725,70)
Otros resultados		26,86	45,30
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		504,40	182,06
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros		(0,70)	(19,26)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(0,70)	(19,26)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		503,70	162,80
19. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	503,70	162,80
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	103.346,96
2. Donaciones y legados recibidos		74.324,88	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente al patrimonio neto		74.324,88	103.346,96
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas		0,00	(96.560,44)
2. Donaciones y legados recibidos		(43.721,95)	0,00
3. Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
4. Efecto impositivo		0,00	0,00
C.1) Variación del patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(43.721,95)	(96.560,44)
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		30.602,93	6.786,52
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
F) AJUSTES POR ERRORES		0,00	(1.317,36)
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		0,00	0,00
H) OTRAS VARIACIONES		0,00	(64.573,33)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		31.106,63	(58.941,37)

Las notas de la Memoria adjunta son parte integrante de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2021